



MEMORIA DE LOS AÑOS 2011 Y 2012 DEL INSTITUTO UNIVERSITARIO DE INVESTIGACIÓN
"GARCÍA OVIEDO"

I.- CARGOS DEL INSTITUTO

Directora: Concepción Barrero Rodríguez, barrero@us.es

Secretario: Roberto Galán Vioque, rgvioque@us.es

Administrativa: M^a Ángeles Fernández Corbacho, instgarciaov@us.es

II.- MIEMBROS DEL INSTITUTO

1.- MIEMBRO HONORIFICO

CLAVERO AREVALO, MANUEL (Catedrático de Derecho Administrativo. Universidad de Sevilla)

2.- PERSONAL DOCENTE E INVESTIGADOR

BARRERO RODRÍGUEZ, CONCEPCIÓN (Catedrática de Derecho Administrativo Universidad de Sevilla)

CARRILLO DONAIRE, JUAN ANTONIO (Profesor Titular de Derecho Administrativo. Universidad de Sevilla) hasta octubre de 2012.

CARRILLO SALCEDO, JUAN ANTONIO (Catedrático de Derecho Internacional Público)

CASTILLO BLANCO, FEDERICO (Catedrático de Derecho Administrativo Universidad de Granada).

ESCRIBANO COLLADO, PEDRO (Catedrático de Derecho Administrativo Universidad de Sevilla)

ESCRIBANO LÓPEZ, FRANCISCO (Catedrático de Derecho Financiero. Universidad de Sevilla)

FERNÁNDEZ RAMOS, SEVERIANO (Catedrático de Derecho Administrativo Universidad de Cádiz)

GALAN VIOQUE, ROBERTO (Profesor Titular de Derecho Administrativo. Universidad de Sevilla)

GUICHOT REINA, EMILIO (Profesor Titular de Derecho Administrativo, Acreditado como Catedrático. Universidad de Sevilla)

HORGUÉ BAENA, CONCEPCIÓN (Profesora Titular de Derecho Administrativo. Acreditado como Catedrática. Universidad de Sevilla)

JIMÉNEZ BLANCO, ANTONIO (Catedrático de Derecho Administrativo. Universidad Politécnica de Madrid)

JORDANO FRAGA, JESÚS (Catedrático de Derecho Administrativo. Universidad de Sevilla)

LÓPEZ MENUDO, FRANCISCO (Catedrático de Derecho Administrativo. Universidad de Sevilla)

LORENZO JIMÉNEZ, JOSÉ VICENTE (Profesor Asociado de Derecho Administrativo. Universidad de Sevilla)

MEDINA GUERRERO, MANUEL (Catedrático de Derecho Constitucional. Universidad de Sevilla)



MONTOYA MARTÍN, ENCARNACIÓN (Catedrática de Derecho Administrativo. Universidad de Sevilla)

ORTIZ DE TENA, MARIA DEL CARMEN (Profesora Titular de Derecho Administrativo. Universidad de Sevilla)

PÉREZ ANDRES, ANTONIO ALFONSO (Profesor Titular de Derecho Administrativo. Universidad de Sevilla)

PÉREZ LUÑO, ENRIQUE (Catedrático de Derecho Administrativo. Universidad de Sevilla)

PÉREZ MORENO, ALFONSO (Catedrático de Derecho Administrativo. Universidad de Sevilla)

RIVERO ORTEGA, RICARDO (Catedrático de Derecho Administrativo. Universidad de Salamanca)

RIVERO YSERN, JOSÉ LUIS (Catedrático de Derecho Administrativo. Universidad de Sevilla)

SÁNCHEZ BLANCO, ANGEL (Catedrático de Derecho Administrativo. Universidad de Málaga)

SÁNCHEZ SÁEZ, ANTONIO JOSÉ (Profesor Titular de Derecho Administrativo. Universidad de Sevilla)

SANZ DOMÍNGUEZ, CARLOS (Profesor Contratado Doctor de Derecho Administrativo. Universidad de Sevilla)

SOLA TEYSSIERE, JAVIER (Catedrático de Escuela Universitaria de Derecho Administrativo. Universidad de Sevilla)

VERA JURADO, DIEGO (Catedrático de Derecho Administrativo. Universidad de Málaga)

2.- PERSONAL DE ADMINISTRACIÓN

FERNÁNDEZ CORBACHO, MARIA ANGELES

III. DOCENCIA.

1.-IMPARTICIÓN DE LA III EDICIÓN DEL CURSO DE EXPERTO EN DERECHO AMBIENTAL. (CURSO 2010-2011)

Impartición de las enseñanzas conducentes a la obtención del Título Propio de la Universidad de Sevilla de Master en Ordenación del Territorio, Derecho Urbanístico y Medio Ambiente bajo la dirección del Prof. Jesús Jordano Fraga. El Master está constituido por el curso de Experto en Ordenación del Territorio, Derecho Urbanístico de Andalucía y por el Curso de Experto en Derecho Ambiental. En el presente Curso académico 2010-2011 ha tenido lugar la celebración de la III Edición del Curso de Experto en Derecho Ambiental por un total de 30 créditos.

Los objetivos del curso son los siguientes:

-Formación de personal especializado en una materia de tanta proyección jurídica, económica y social como el derecho ambiental.

-Formación teórico-práctica en Derecho Ambiental. Conocimiento, manejo y familiarización con las leyes medulares de la disciplina, así como de su respectivo desarrollo reglamentario. Conocimiento y



Instituto = García = Oviedo

comprensión de las bases constitucionales del derecho ambiental. Conocimiento y utilización de sus conceptos e instituciones básicas. Comprensión del alcance y significado sobre el ordenamiento jurídico ambiental de la inserción de nuestro estado en la Unión Europea.

El profesorado del Curso de Experto está formado por Catedráticos y Profesores Titulares tanto de la Universidad de Sevilla como de Universidades del resto de España, además de por técnicos especialistas en la materia provenientes tanto de la Administración Pública como del sector privado

2.-IMPARTICIÓN DE LA V EDICIÓN DEL CURSO DE EXPERTO EN ORDENACIÓN DEL TERRITORIO Y DERECHO URBANÍSTICO DE ANDALUCÍA (CURSO 2011-2012)

El Instituto Universitario de Investigación García Oviedo ha sido el promotor, durante el curso académico 2011-2012, de la V edición del Curso de experto sobre Ordenación del Territorio y Derecho urbanístico de Andalucía, impartido dentro de las actividades formativas del Centro de Formación Permanente de la Universidad de Sevilla, y que junto al Curso de Experto en Derecho ambiental de Andalucía está integrado en el Master en Ordenación del territorio, Derecho Urbanístico y Medio ambiente de la Universidad de Sevilla.

Este curso de Experto ha sido dirigido por la Profesora Doctora Concepción Barrero Rodríguez, Catedrática de Derecho Administrativo de la Universidad de Sevilla y Directora del Instituto Universitario de Investigación García Oviedo. Lo han impartido Profesores de Derecho Administrativo de la Universidad de Sevilla así como numerosos Profesores de esta y otras disciplinas tanto de la propia Universidad de Sevilla como de otras Universidades españolas. En él han participado cualificados profesionales procedentes del sector privado o al servicio de distintas Administraciones Públicas, así como Magistrados, Notarios y Registradores de la Propiedad. El claustro de Profesores ha incorporado, además, a geógrafos, economistas y arquitectos como corresponde a un curso que, aunque de contenido fundamentalmente jurídico, ha de contar con una perspectiva multidisciplinar. Este curso académico se ha introducido como novedad un módulo de prácticas externas en Administraciones y Consultorías privadas relacionadas con el urbanismo.

IV. JORNADAS CIENTÍFICAS

1.- JORNADAS SOBRE LA SITUACIÓN ACTUAL DEL RÉGIMEN LOCAL (27-28 octubre 2011)

Los días 27 Y 28 de octubre de 2011, en el marco del Convenio de colaboración firmado con el Instituto Nacional de Administración Pública el año pasado, se ha desarrollado en el Salón de actos del Instituto Andaluz de Administración Pública de Sevilla, unas Jornadas sobre la Situación actual del régimen local que el Instituto Universitario de Investigación García Oviedo ha organizado junto a estos dos Institutos públicos. En estas Jornadas, coordinadas por el Profesor José Luis Rivero Ysern, Catedrático de Derecho Administrativo de la Universidad de Sevilla y miembro del Instituto, intervinieron expertos en régimen local. Las Jornadas fueron inauguradas por los Directores del Instituto Nacional de Administración Pública y del Instituto Andaluz de Administración Pública, Ángel María Moreno Molina y Lidia Sánchez Milán, respectivamente, junto a la Profesora Concepción Barrero Rodríguez, Directora del Instituto Universitario de Investigación García Oviedo.

2.- JORNADAS SOBRE LA ORDENACIÓN DE LA ENERGÍA (18-24-25 noviembre 2011)

Los días 18 y 24 y 25 de noviembre de 2011 se han celebrado, organizadas por el Instituto, unas Jornadas sobre Ordenación de la energía, en Sevilla y Málaga, en el marco del Campus de Excelencia Andalucía Tech. Su organización corrió a cargo de los Profesores Alfonso Pérez Moreno y Diego Vera Jurado de las Universidades de Sevilla y Málaga, respectivamente. En estas Jornadas se trataron los temas más relevantes del ámbito de la energía como las redes de electricidad y su relación con las energías renovables, el control de la legislación de fomento de las energías renovables, la energía ante la ordenación del territorio, la energía ante el medio ambiente y el futuro de la energía. En el terreno institucional en estas Jornadas estuvieron presentes la Comisión nacional de la Energía, a través de su secretario General y la Agencia Andaluza de la Energía con la asistencia de su Presidenta. También se contó con prestigiosos especialistas en materia energética tanto en el ámbito jurídico (Alfonso Pérez Moreno, Francisco López Menudo (Universidad de Sevilla), Tomas de la Cuadra Salcedo (Universidad Carlos II), Christian Pielow (Universidad de Bochum), Antonio Jiménez-Blanco Carrillo de Albornoz (Universidad Politécnica de Madrid), Ángel Menéndez Rexach (Universidad Autónoma de Madrid), Blanca Lozano Cutanda (Universidad del País vasco)) como en el tecnológico (Antonio Gómez Expósito (Universidad de Sevilla) Valeriano Ruiz Hernández (Universidad de Sevilla), Domingo Gómez Orea (Universidad Politécnica de Madrid). Del sector empresarial estuvieron presentes entidades privadas como ABENGOA y ENDESA, ALESIA QUANTUM y la Asociación de Promotores y Productores de Energías renovables de Andalucía (APREAN).

3.-JORNADAS SOBRE LAS NOVEDADES DE LA NORMATIVA URBANÍSTICA ANDALUZA: LA LEY DE MODIFICACIÓN DE LA LEY 7/2002, DE 17 DE DICIEMBRE, DE ORDENACIÓN URBANÍSTICA DE ANDALUCÍA Y EL DECRETO POR EL QUE SE REGULA EL RÉGIMEN DE LAS EDIFICACIONES Y ASENTAMIENTOS EXISTENTES EN SUELO NO URBANIZABLE EN LA COMUNIDAD AUTÓNOMA DE ANDALUCÍA (1-2 marzo 2012)

El Instituto Universitario de Investigación García Oviedo organizó, en el Salón de Grados de la Facultad de Ciencias del Trabajo de la Universidad de Sevilla, los días 1 y 2 de marzo de 2012, unas Jornadas sobre las novedades que se habían producido en la legislación urbanística andaluza a principios del año 2012. Estas Jornadas, que tuvieron un gran éxito de público, fueron presentadas por el Director General de Urbanismo de la Consejería de Obras Públicas y Vivienda de la Junta de Andalucía, Don Daniel Fernández Navarro, y en ella participaron como ponentes expertos en Derecho urbanístico.

4.-JORNADAS SOBRE LAS NOVEDADES DE LA NORMATIVA URBANÍSTICA ANDALUZA: LA LEY DE MODIFICACIÓN DE LA LEY 7/2002, DE 17 DE DICIEMBRE, DE ORDENACIÓN URBANÍSTICA DE ANDALUCÍA Y EL DECRETO POR EL QUE SE REGULA EL RÉGIMEN DE LAS EDIFICACIONES Y ASENTAMIENTOS EXISTENTES EN SUELO NO URBANIZABLE EN LA COMUNIDAD AUTÓNOMA DE ANDALUCÍA (23-24 mayo 2012)

Dado el éxito de estas Jornadas, se volvieron a celebrar, con ligeras modificaciones, los días de 23 y 24 de mayo, en las instalaciones de la Gerencia de Urbanismo de Sevilla dirigida a los técnicos de esta institución.

5.-JORNADAS SOBRE TRANSPARENCIA, ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA Y BUEN GOBIERNO (29-30 noviembre 2012)

Estas Jornadas, desarrollada el 29 y el 30 de noviembre de 2012, dedicadas al estudio de la transparencia administrativa y al buen gobierno fueron dirigidas por el Profesor Emilio Guichot Reina, Profesor Titular de Derecho administrativo (acreditado como Catedrático) de la Universidad de Sevilla y miembro del Instituto y participaron en ellas los máximos expertos en la materia tanto Profesores

universitarios de Derecho administrativo (Severiano Fernández Ramos de la Universidad de Cádiz, Zulima Sánchez Sánchez de la Universidad de Salamanca, Antonio Descalzo González de la Universidad Carlos III de Madrid, Concepción Horgué Baena y el propio Emilio Guichot Reina de la Universidad de Sevilla), de Derecho constitucional (Antonio Troncoso Reigada de la Universidad de Cádiz y Ex Director de la Agencia de Protección de Datos de la Comunidad de Madrid) y de Derecho penal (María Gutiérrez Rodríguez e la Universidad Carlos III de Madrid y socia del Bufete Oliva-Ayala), representantes institucionales (Esperanza Zambrano Gómez, Subdirectora General de Propuestas Normativas y Documentación Parlamentaria del Ministerio de la Presidencia y Antonio Fernández Pérez responsable de la unidad de control interno de la Agencia Andaluza de Cooperación Internacional para el desarrollo de la Consejería de Administración Local y Relaciones Institucionales) y de la judicatura (Alberto Palomar Ojeda, Magistrado de lo contencioso-administrativo y Profesor de la Universidad Carlos III. Estas jornadas se organizaron en el marco de colaboración que el Instituto tiene suscrito con el Instituto Andaluz de Administración Pública.

V. SEMINARIOS DE ANÁLISIS Y DEBATE DE CUESTIONES JURÍDICAS ACTUALES

1.-LA LEY 2/2011, DE 4 DE MARZO, DE ECONOMÍA SOSTENIBLE, día 8 de abril de 2011.

Ponencias:

1ª. Consideraciones generales sobre la Ley.

Roberto GALAN VIOQUE. Profesor Titular de Derecho Administrativo. Universidad de Sevilla.

2ª. La reforma del ius variandi en la contratación administrativa.

Concepción HORGUÉ BAENA. Profesora Titular de Derecho Administrativo. Universidad de Sevilla.

3ª. La modificación de la Ley 7/1985, de 2 de abril, de Régimen Local.

José Luis RIVERO YSERN. Catedrático de Derecho Administrativo. Universidad de Sevilla.

2.-LAS AGUAS PÚBLICAS EN ANDALUCÍA TRAS LA STC 30/2011, DE 16 DE MARZO DE 2011, SOBRE EL TRASPASO DE COMPETENCIAS SOBRE EL RÍO GUADALQUIVIR, día 10 de junio de 2011.

Ponencias:

1ª. Francisco López Menudo. Catedrático de Derecho Administrativo. Universidad de Sevilla

2ª. Mª Carmen Ortiz de Tena. Profesora Titular de Derecho Administrativo. Universidad de Sevilla

3.-LA REORDENACIÓN DEL SECTOR PÚBLICO ANDALUZ, día 30 de septiembre de 2011.

Ponencias:

1ª. Pedro Escribano Collado. Catedrático de Derecho Administrativo. Universidad de Sevilla

2ª. Encarnación Montoya Martín. Profesora Titular de Derecho Administrativo. Universidad de Sevilla

4.-SEMINARIO SOBRE LA LEY 37/2011, DE 10 DE OCTUBRE, DE MEDIDAS DE AGILIZACIÓN PROCESAL, día 3 de febrero de 2012.

El 3 de febrero se organizó un seminario en el que se abordó el análisis de la nueva Ley 37/2011, de 10 de octubre, de Medidas de agilización procesal en el que intervinieron como ponentes Doña, Mª Amor Albert Muñoz, Letrada Jefa de Asuntos contenciosos del Gabinete Jurídico de la Junta de Andalucía y el Profesor Alfonso Pérez Moreno, Catedrático de Derecho Administrativo de la Universidad de Sevilla.

5.-SEMINARIO SOBRE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN, día 13 de abril de 2012.

El tema de debate elegido para el seminario celebrado el día 13 de abril fue el de la transparencia y acceso a la información en la que participaron como ponentes los Profesores Emilio Guichot Reina, Profesor Titular de Derecho Administrativo de la Universidad de Sevilla y José Luis Piñar



Mañas, Catedrático de Derecho Administrativo de la Universidad CEU San Pablo y Ex-Director de la Agencia de Protección de Datos.

6.-SEMINARIO SOBRE EL IMPACTO DE LAS MEDIDAS ECONÓMICAS EN EL DERECHO ADMINISTRATIVO. UNA VISIÓN PANORÁMICA, día 29 de junio de 2012.

El día 29 de junio el seminario tuvo como objeto el análisis de la incidencia sobre el Derecho administrativas de las medidas económicas que se están adoptando para hacer frente a la situación de crisis. Las ponencias corrieron a cargo de los Profesores José M^a Gimeno Feliú, Catedrático de Derecho Administrativo de la Universidad de Zaragoza y Ricardo Rivero Ortega, Catedrático de Derecho Administrativo de la Universidad de Salamanca.

7.-SEMINARIO SOBRE LA INCIDENCIA DE LAS RECIENTES REFORMAS LEGALES EN EL ESTATUTO DEL EMPLEADO PÚBLICO, día 9 de noviembre de 2012.

En este seminario intervinieron como ponentes el Profesor Miguel Sánchez Morón, Catedrático de Derecho administrativo de la Universidad de Alcalá de Henares que abordó el tema *Crisis económica y transformación del régimen del empleo público* y Federico Castillo Blanco, Catedrático de Derecho administrativo de la Universidad de Granada, que habló sobre *¿Un nuevo episodio de desajuste entre el derecho administrativo y el derecho laboral? una reflexión a propósito de las medidas adoptadas en la reforma laboral?*

VI. CONVENIOS DE COLABORACIÓN

1.-FIRMA DE UN CONVENIO-MARCO DE COLABORACIÓN ENTRE EL INSTITUTO NACIONAL DE ADMINISTRACIÓN PÚBLICA Y EL INSTITUTO UNIVERSITARIO DE INVESTIGACIÓN GARCIA OVIEDO DE LA UNIVERSIDAD DE SEVILLA

El convenio-marco de colaboración entre el Instituto Nacional de Administración Pública y el Instituto universitario de investigación García Oviedo que va a tener como objetivo:

- a) Realizar conjuntamente trabajos de investigación, estudios, publicaciones y difusión de resultados en materias de interés común.
- b) Organizar, en los términos que en cada caso se determinen, congresos, jornadas, seminarios, coloquios y reuniones científicas sobre materias de interés común.
- c) Realizar acciones conjuntas de formación dirigidas a empleados públicos.
- d) Colaborar en la obtención de información que facilite la creación de bases de conocimientos para el estudio de la Administración Pública y del Derecho Administrativo.

2.-CONVENIO MARCO DE COLABORACIÓN ENTRE EL INSTITUTO UNIVERSITARIO DE INVESTIGACIÓN GARCÍA OVIEDO Y EL CENTRO DE ESTUDIOS MUNICIPALES Y DE COOPERACIÓN INTERNACIONAL

El objeto del presente Convenio-marco es fijar las líneas generales de colaboración entre el CEMCI y la Universidad de Sevilla, que actuará a través del Instituto Universitario de Investigación "García Oviedo", para:



Instituto = García = Oviedo

- a) Realizar conjuntamente trabajos de investigación, estudios, publicaciones y difusión de resultados en materias de interés común.
- b) Organizar, en los términos que en cada caso se determinen, congresos, jornadas, seminarios, coloquios y reuniones científicas sobre materias de interés común.
- c) Realizar acciones conjuntas de formación dirigidas a empleados públicos.

3.-. CONVENIO-MARCO DE COLABORACIÓN ENTRE LA ASOCIACIÓN ESPAÑOLA DE PROFESORES DE DERECHO ADMINISTRATIVO Y EL INSTITUTO UNIVERSITARIO DE INVESTIGACIÓN GARCÍA OVIEDO .

El objeto del presente Convenio-marco es fijar las líneas generales de colaboración entre la Asociación Española de Profesores de Derecho Administrativo y la Universidad de Sevilla, que actuará a través del Instituto Universitario de Investigación "García Oviedo", para:

- a) Fomentar conjuntamente la realización de trabajos de investigación, estudios, publicaciones y difusión de resultados en materias de interés común.
- b) Organizar, en los términos que en cada caso se determinen, congresos, jornadas, seminarios, coloquios y reuniones científicas sobre materias de interés común.
- c) Realizar acciones conjuntas para contribuir a la formación de personal al servicio de las Administraciones Públicas.
- d) Colaborar recíprocamente en la obtención de información que facilite la creación de bases de conocimientos para el estudio de la Administración Pública y del Derecho Administrativo.
- e) Colaborar recíprocamente en la publicación de obras de Derecho Administrativo, a través de las ediciones propias del Instituto Universitario de Investigación García Oviedo.
- f) Intercambiar de modo permanente todas sus publicaciones.
- g) Cada institución incorporará un link en su respectiva página web que dé acceso a la página web de la otra institución.

VII. INVESTIGACIÓN

1.-PROYECTOS DE INVESTIGACIÓN.

1.1.- DER 2010-18571 Régimen jurídico de los recursos naturales

Ministerio de Economía y Competitividad

Responsable: Alfonso Pérez Moreno (Investigador principal en situación de jubilación) y Roberto Galán Vioque (Gestor del proyecto)

Componentes:



Instituto = García = Oviedo

- Francisco López Menudo
- Jesús Jordano Fraga.
- Concepción Barrero Rodríguez
- Encarnación Montoya MArtín
- Concepción Horgué Baena
- Antonio Alfonso Pérez Andrés.
- María del Carmen Ortiz de Tena.
- Roberto Galán Vioque.
- Antonio José Sánchez Saez
- Hugo Santos Gil

Líneas de Investigación:

Control de las Administraciones Públicas y Fórmulas Alternativas de Resolución de Conflictos Administrativos. - Ordenación del Territorio y Medio Ambiente: Instrumentos Paccionados, Biotecnología e Incendios Forestales. - Regulación Autonómica del Urbanismo. Ordenación del Territorio. Régimen Jurídico de los Recursos Naturales

1.2 SEJ-7758. URBANISMO Y ORDENACIÓN DEL TERRITORIO EN TIEMPOS DE CRISIS

Consejería de Economía, Innovación y Ciencia de la Junta de Andalucía

Responsable: Jesús Jordano Fraga

Componentes:

- Jesús Jordano Fraga.
- Antonio Alfonso Pérez Andrés.
- María del Carmen Ortiz de Tena.
- Roberto Galán Vioque.
- Antonio José Sánchez Saez.

1.3- SEJ165 Derecho Público, Responsabilidad, Control y Ordenación del Territorio

Consejería de Economía, Innovación y Ciencia de la Junta de Andalucía

Responsable: Alfonso Pérez Moreno (Investigador responsable en situación de jubilación)

Componentes:

- Jesús Jordano Fraga.
- Antonio Alfonso Pérez Andrés.
- María del Carmen Ortiz de Tena.
- Roberto Galán Vioque.
- Antonio José Sánchez Saez.

Líneas de Investigación:

Control de las Administraciones Públicas y Fórmulas Alternativas de Resolución de Conflictos Administrativos. - Ordenación del Territorio y Medio Ambiente: Instrumentos Paccionados, Biotecnología e Incendios Forestales. - Regulación Autonómica del Urbanismo. Ordenación del Territorio. Régimen Jurídico de los Recursos Naturales.

1.4.- SEJ188. Sostenibilidad Territorial y Desarrollo Local. Políticas Comunitarias y Andaluzas

Consejería de Economía, Innovación y Ciencia de la Junta de Andalucía



Responsable: Encarnación Montoya Martín
Componentes:

- Da. María Regla Espejo Meana.
- Dr. D. Venancio Gutiérrez Colomina
- José Luis Rivero Ysern.
- Javier Sola Teyssiére.
- Hugo Santos Gil.
- M. Ángeles Fernández Corbacho.
- Pedro Escribano Collado.
- Eduardo Romero Solís.

1.5.- SEJ193. El Desarrollo Estatutario de la Comunidad Autónoma

Consejería de Economía, Innovación y Ciencia de la Junta de Andalucía
Responsable: Francisco López Menudo

Componentes:

- Concepción Barrero Rodríguez.
- Concepción Horgué Baena.
- Carlos Sanz Domínguez.
- Juan Antonio Carrillo Donaire.
- María de los Angeles Fernández Scagliusi.

Líneas de Investigación:

Relaciones Comunidad Autónoma Andaluza-Estado. Sector Público en Andalucía y su Régimen Jurídico. Reforma y Modernización de la Administración en Andalucía. Organización y Medios de la Administración Autonómica. Servicios Públicos e Intervención Administrativa.

2. INVESTIGADOR VISITANTE DOCTOR

En septiembre de 2011 se incorporó como investigador visitante el profesor Marc Mihaly de la Vermont Law School, quien también es el director del Environmental Law Center de esta Universidad. La estancia de investigación tuvo una duración de un curso académico.

3. INVESTIGADORES VISITANTES NO DOCTORES

El instituto Universitario de Investigación García Oviedo está prestando asistencia material y de dirección, desde junio de 2011, a dos investigadores italianos Anca Bilous y Giuseppantonio de Vincentiis que está realizando una actividad investigadora. Son investigadores del Ud'a Yourope Project promovido por la Universidad "G. D'annunzio" de Chieti-Pescara dentro del programa Lifelong Learning Programme 2007-2013-Leonardo Da Vinci. La duración de sus estancias de investigación es de 6 meses.

VIII. COEDICIÓN DE LIBROS

COEDICIÓN DEL LIBRO COLECTIVO COORDINADO POR FRANCISCO LÓPEZ MENUDO DERECHOS Y GARANTÍAS DEL CIUDADANO. ESTUDIOS EN HOMENAJE AL PROFESOR ALFONSO PÉREZ MORENO, IUSTEL, 2011.


Instituto = García = Oviedo